

**“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la Universalización de la Salud”**

Nueva Esperanza, 04 de Diciembre del 2020,

OFICIO N° 030-2020-I.E. N° 0020 - N.E

SEÑOR(A): MARIA CAROLINA PEREZ TELLO

DIRECTORA UGEL - DORADO

**ASUNTO: HACE LLEGAR COMITÉ DE CONFORMACION DE CONTRATACION DOCENTE 2021**

Por medio del presente, tengo a bien dirigirme a usted, para expresarle el saludo cordial a nombre de la Dirección de la I. E. N° 0020 – Del centro Poblado Menor Nueva Esperanza, Distrito de San Martín – Provincia el Dorado – Región San Martín; al mismo tiempo comunicarle que; la Dirección Hace llegar documentos de Comité de conformación de contratación Docente 2021 en coordinación con la Asociación de Padres de familia de nuestra institución y es lo siguiente:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO	TELEFONO	CORREO
01	ARELLANO PISCO EDITH	01137894	DIRECTORA(E)	974485332	editharellanopisco51@gmail.com
02	DIAZ HEREDIA ALAN BINAEL	41993471	PROF. DE AULA	929307271	alan_binael@hotmail.com
03	RODRIGUEZ MENA ERLIN	42843239	PROF. DE AULA	948259601	obarlin@hotmail.com
04	JULCA RODRIGUEZ WILSON	44274857	CONEI	902451313	

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION  
OFICINA DE GESTION EDUCATIVA - EL DORADO  
I.E. N° 0020 - NUEVA ESPERANZA  
*Edith Arellano Pisco*  
Prof. Edith Arellano Pisco  
DIRECTORA

## "Año de la universalización de la salud"

### RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°36- 2020-D.I.E. N°0020

Nueva Esperanza.04, de Diciembre. del 2020

**Visto el** Acta de conformación de la comisión de los miembros del comité de conformación de los renovación de contrato docente 2021 De la I.E.0020.,del Centro Poblado Menor de Nueva Esperanza distrito de San Martín., provincia de el Dorado, departamento de San Martín.

#### **CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo a la norma que regula el procedimiento requisitos y condiciones para la contratación de profesores y su renovación en el marco del contrato de servicio docente en educación básica, a que hace referencia la ley N°30328 ley que establece medidas en materia Educativa y dicta otras disposiciones y dicta otras disposiciones la misma como anexo forma parte del presente Decreto

Mediante Decreto supremo N°015-2020MINEDU se aprueba regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación de profesores y su renovación en instituciones educativas publicas de educación básica

Que, la dirección de la Institucion educativa N° 0020 DEL Centro poblado de Nuevas Esperanza San Martín Alao provincia el Dorado Region San Martín ha tomado conocimiento de los nuevos representantes de estamentos elegidos para la conformación del Comité de Evaluación para la renovación de contrato docente 2021, procediendo a la conformación e instalación según acta del día jueves 03 de Diciembre 2020 .

Que amparado a la ley general de Educación N° 28044 d y el D.S. N° 015-2020 - E.D, REGLAMENTO DE GESTIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO.

#### **SE RESUELVE:**

**1.-ARTICULO PRIMERO: Reconocer al comité de evaluación para renovación de contrato docente 2021 de la I.E N° 0020 Nueva Esperanza, Distrito de San MARTÍN, Provincia de el Dorado region San Martín, para el año 2020 el mismo estará conformado por:**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO	TELEFONO	CORREO
01	ARELLANO PISCO EDITH	01137894	DIRECTORA(E)	974485332	editharellanopisco51@gmail.com
02	DIAZ HEREDIA ALAN BINAEL	41993471	PROF. DE AULA	929307271	alan_binael@hotmail.com
03	RODRIGUEZ MENA ERLIN	42843239	PROF.DE AULA	948259601	obarlin@hotmail.com
04	JULCA RODRIGUEZ WILSON	44274857	CONEI	902451313	

2.-La vigencia primera y segunda semana de Diciembre del 2020.

3.-El comité de evaluación cumplirá las funciones de evaluar el desempeño docente a través de la ficha de evolución.

4.- Remitir una copia de la presente Resolución Directoral a la UGEL- EL DORADO para el registro correspondiente

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE.



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION  
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO  
I.E. N° 9089 NUEVA ESPERANZA

*Edith Arellano Pisco*

**Prof. Edith Arellano Pisco**  
DIRECTORA

DIRECTOR DE LA I.E